

*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

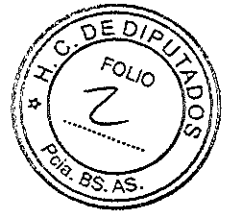
## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES**

### RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la “**Jornada Nacional de Jóvenes Procesalistas**” sobre la ‘Incidencia del Código Civil y Comercial en Materia Procesal’, organizada por la Comisión de Jóvenes Procesalistas de la Asociación Argentina de Derecho Procesal, que se realizará los días 4 y 5 de noviembre de 2016 en el auditorio de la sede del Colegio de Abogados de La Plata.

**MARÍA JOSE TEDESCHI**  
Diputada  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

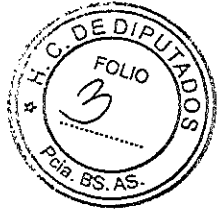
## **FUNDAMENTOS**

Bajo el lema "Incidencia del Código Civil y Comercial en Materia Procesal" se desarrollará la Jornada Nacional de Jóvenes Procesalistas, evento que convocará a numerosos jóvenes de la especialidad de todo el país.

Las distintas delegaciones provinciales de la Comisión de Jóvenes Procesalistas de la Asociación Argentina de Derecho Procesal participarán activamente de esta Jornada, pues constituye una actividad académica y profesional sumamente relevante.

La Jornada será auspiciada por la Asociación Argentina de Derecho Procesal, y asimismo fue Declarada de Interés por la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata, la Secretaría General de la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires y el Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires.

Un evento de esta magnitud, liderado por jóvenes, permitirá profundizar los conocimientos del fuero local y será un espacio propicio para la convergencia intergeneracional de profesionales y expertos en el campo procesal con el fin de compartir conocimientos que permitan el desarrollo e innovación en los distintos institutos y herramientas que componen esta materia.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

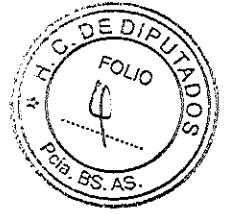
La Comisión de Jóvenes Procesalistas es un órgano vital de la Asociación Argentina de Derecho Procesal, institución ésta de vanguardia y excelencia (nacional e internacional) en el desarrollo científico de dicha área del conocimiento.

Es un espacio plural, horizontal y participativo, cuyo objetivo es generar conocimiento vinculado al Derecho Procesal y fomentar el crecimiento y desarrollo individual y grupal de sus integrantes, a través del estudio e intercambio de ideas.

Es un espacio que procura dar a conocer nuevas miradas sobre viejos temas, frescas voces que pierdan el temor a equivocarse y/o actuales enfoques jurídicos que se ocupen de la realidad, problematizando estructuras anquilosadas con un pensamiento crítico y creativo.

Por todo lo expuesto y considerando la importancia que implica una Jornada Nacional como la presente, solicito a los señores Legisladores acompañen con su voto favorable la aprobación del presente Proyecto.

**MARÍA JOSE TEDESCHI**  
Diputada  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**Programa Tentativo de la Jornada Nacional de Jóvenes Procesalistas**

**Viernes 4 de noviembre:**

08:30 Acreditación e inscripciones

09:00 Acto de apertura

Palabras de autoridades presentes

09:30 Panel 1: "La incidencia del nuevo Código Civil y Comercial en los procesos de familia, determinación de capacidad y sucesiones"

Subtemas:

\* Divorcio alimentos, filiación, etc.

\* Restricciones a la capacidad

\* Procesos relativos a derechos de niños, niñas y adolescentes

\* Proceso sucesorio

- Informe del ponente general

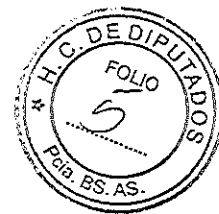
- Debate de ponencias

11:00 Coffee-break

11:30 Panel 1: "La incidencia del nuevo Código Civil y Comercial en los procesos voluntarios" (continuación)

12:30 Conferencia

Orador/es a confirmar (potenciales: **Dr. Agustín Hankovits**, Presidente de la Cámara 2da. en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial La Plata y Profesor Titular de la Cátedra IV de Derecho Procesal II de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales en la U.N.L.P. y/o **Dr. Leandro Giannini**, Profesor



*Honorable Cámara de Diputados*  
*Provincia de Buenos Aires*

Titular de la Cátedra I de Derecho Procesal II de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales en la U.N.L.P.)

13:00 Receso

15:00 Panel 2 "La incidencia del nuevo Código Civil y Comercial en los procesos contradictorios":

Subtemas:

- \* Procesos de Consumo
- \* Proceso de Daños
- \* Procesos Ejecutivos
- \* Procesos Colectivos
- \* Procesos Especiales (Desalojo, Usucapión, etc.)
- Informe del ponente general
- Debate de ponencias

16:30 Coffee-break

17:00 Panel 2: "La incidencia del nuevo Código Civil y Comercial en los procesos contradictorios" (continuación)

18:30 Conferencia

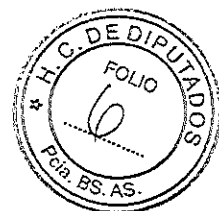
Orador/es a confirmar (potenciales: **Dr. Eduardo De Lázzari** y/o **Dr. Juan Carlos Hitters**, Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires)

19:30 Fin de las actividades

21:00 Cena de camaradería



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



**Sábado 5 de noviembre:**

09:00 Panel 3 "La incidencia del nuevo Código Civil y Comercial en instituciones procesales afines":

Subtemas:

- \* Principios procesales y fuentes: constitucionalización
- \* Protección cautelar
- \* Postulaciones y decisión
- \* Honorarios
- \* Prescripción
- \* Prueba

- Informe del ponente general
- Debate de ponencias

10:30 Coffee-break

11:00 Panel 3: "La incidencia del nuevo Código Civil y Comercial en instituciones procesales afines" (continuación)

12:00 Conferencia de clausura

Orador/es a confirmar (potenciales: **Dr. Eduardo Oteiza**, Profesor Titular de la Cátedra III de Derecho Procesal II de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales en la U.N.L.P. y/o **Dr. Roberto Berizonce**, Director del Instituto de Derecho Procesal de la U.N.L.P., Profesor Emérito de la U.N.L.P., Presidente Honorario de la Asociación Argentina de Derecho Procesal y del Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal, y Ex Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la U.N.L.P.)